Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 19 de abril del 2011

RESOLUCION Nº 87/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y COMPUTACIÓN" COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/11, LLEVADA ADELANTE POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

VISTO:

El informe elevado por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica - UNE y la recomendación de adjudicación, del proceso de Contratación Directa Nº 05/11, llevado adelante por la mencionada UOC, para "Adquisición de Papel de Escritorio y Computación";

CONSIDERANDO:

Que del presente informe surge que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes;

Que el Art. 71 del Reglamento Interno de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, aprobado por Resolución Nº 38/04, establece en su parte pertinente que "*Las Contrataciones Directas serán adjudicadas por acto administrativo dictado por la Máxima Autoridad, previa recomendación del responsable de la Unidad Operativa de Contratación o del Comité de Evaluación, en su caso, quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas*";

Que el inc. c) del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su parte pertinente que "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios a los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las condiciones de contratación";*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar un monto total de guaraníes **86.999.650 (Guaraníes ochenta u seis millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta)** en el presente procedimiento de adjudicación e imputar el pago al rubro 330 con fuente de financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y 30 (Recursos Institucionales).

Artículo 2º. Adjudicar el servicios de **"Adquisición de Papel de Escritorio y Computación"** a la firma "GYGA PLUS" un total de guaraníes **86.999.650 (Guaraníes ochenta u seis millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta)** con fuente de financiación distribuido de la siguiente manera: guaraníes 50.000.000 (guaraníes Cincuenta millones) con fuente de financiación 10 (Recursos del Tesoro) y guaraníes 36.999.650 (Guaraníes Treinta y seis millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta) con fuente de financiación 30 (Recursos Institucionales) como resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 05/11, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE, con las siguientes especificaciones:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio
1	Caja de Hoja Blanca Tamaño Carta (10 resmas)	5	215.000
2	Caja de Hoja Blanca Tamaño A4 (10 resmas)	125	230.000
3	Caja de Hoja Colorido Tamaño A4 (10 resmas)	5	245.000
4	Caja de Hoja Blanca Tamaño Oficio (10 resmas)	125	249.500
5	Caja de Hoja Blanca Tamaño A3 (10 resmas)	5	455.000
6	Caja Formulario continuo papel común picotado	25	125.000
7	Bobina para Fax	100	10.500
8	Cartulinas lisa	350	1.200

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

9	Cartulina de Hilo	353	550
10	Sobre color azul marino 22,5 x 11,5 cm. Bloc de 100 unidad	6	73.500
11	Sobre Manila 23 x 32 cm. Bloc de 25 unidades	30	8.500
12	Sobre Manila 26 x 36 cm. Bloc de 25 unidades	30	8.500
13	Sobre Manila 30 x 40 cm. Bloc de 25 unidades	30	13.500
14	Sobre Manila 18 x 25 cm. Bloc de 25 unidades	30	6.500
15	Papel higiénico común picotada de 30m x 10cm de 4 unidad	250	6.800
16	Papel higiénico tipo industrial de 300m de 4 unidad	150	55.000
17	Papel higiénico perfumado de 30m x 10cm de 4 unidades	40	8.500
18	Papel higiénico interfoliado Bloc de 200 hojas	200	7.500
19	Servilletas de papel de 100 unidades	50	2.500
20	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	30	5.250
21	Papel adhesivo para etiqueta Bloc de 10 hojas	40	23.500
22	Papel adhesivo para etiquetar cd	92	4.750
23	Bloc de papel adhesivo (POST IT)	100	2.250
24	Bloc de papel (sin adhesivo)	30	1.250
25	Papel carbónico tamaño oficio Bloc de 100 hojas	25	35.000
26	Papel fotográfico tamaño oficio de Bloc 100 hojas	24	35.000
27	Papel contac rollo de 10 m x 45 cm.	12	60.000

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD POLITÉCNICA · DECANATO · CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. LIDIA BENITEZ DE PEREZ
DECANA